

ASUNTO: I OPEN NACIONAL KARATE KYOKUSHINKAI

MODALIDAD:

KATA INDIVIDUAL, KATA EQUIPOS Y KUMITE INDIVIDUAL.

LUGAR:

Pabellón_Can Carbonell
C/ De María Benlliure, s/n
08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona)

Día:

Sábado, 4 de octubre de 2025

Hora:

Entrada de competidores de kata: A las 15:00 h.
Inicio de la competición: A las 15:30 h.

*Una vez realizado el sorteo, se comunicará la entrada de los competidores de la modalidad de kumite por categorías.

Participación:

4 competidores por categoría y peso.

NORMATIVA:

Según reglamento de la FCK del estilo Kyokushinkai. Adjuntamos enlace:
<https://fckarate.es/wp-content/uploads/2024/04/Reglamento-Kyokushin-FCK-V-2.0-ABRIL-2022-1.pdf>

KATA:

Individual

14-15 años	Cadete masculino	grado mínimo 3º kyu.
14-15 años	Cadete femenino	grado mínimo 3º kyu.
16-17 años	Júnior masculino	grado mínimo 1º kyu.
16 -17 años	Júnior femenino	grado mínimo 1º kyu.
+18 años	Sénior masculino	grado mínimo Cinturón Negro.
+18 años	Sénior femenino	grado mínimo Cinturón Negro.

Equipos

Composición del equipo.

14-17 años	masculino	grado mínimo 3º kyu.
14-17 años	femenino	grado mínimo 3º kyu.
+18 años	masculino	grado mínimo 1º kyu.
+18 años	femenino	grado mínimo 1º kyu.

KATAS A REALITZAR POR CATEGORIAS:

Los participantes de las categorías cadete y júnior realizarán kata básico en la primera ronda.

Se considera primera ronda cuando la eliminatoria está completa y no libre ningún competidor.

El kata de la primera ronda no se podrá repetir en rondas posteriores.

Podrán repetir kata, pero no el realizado en la ronda anterior.

En las rondas posteriores podrán realizar katas básicos o superiores I, en semifinal y final se podrá realizar katas superiores II.

Los participantes de la categoría senior realizarán katas superiores I en la primera ronda.

Se considera primera ronda cuando la eliminatoria está completa y no libre ningún competidor.

El kata de la primera ronda no se podrá repetir en rondas posteriores.

Podrán repetir kata, pero no el realizado en la ronda anterior.

En las rondas posteriores podrán realizar katas **superiores I**, o **katas superiores II**.

EQUIPOS 14-17 AÑOS: Deberán realizar **katas básicos, superiores I o II** en todas las rondas.

Podrán repetir kata, però nunca el realizado en la ronda anterior.

EQUIPOS 18 AÑOS:

Deberán realizar **katas básicos, superiores I o II** en todas las rondas.

Podrán repetir kata, però nunca el realizado en la ronda anterior.

LISTA DE KATAS:

KATAS BÁSICOS	KATAS SUPERIORES I	KATAS SUPERIORES II
TAIKYOKU SONO ICHI	GEKISAI-DAI	SEIENCHIN
TAIKYOKU SONO NI	SAIFA O SAIHA	KANKU
TAIKYOKU SONO SAN	TENSHO	SEIPAI
PINAN SONO ICHI	SANCHIN NO KATA	GARYU
PINAN SONO NI	TSUKI NO KATYA	SUSHI-HO
PINAN SONO SAN	YANTSU	
PINAN SONO YON	GEKISAI-SHO	
PINAN SONO GO		

KUMITE:

Protecciones:

Según Reglamento de la FCK del estilo Kyokushinkai

Protecciones Obligatorias.

- a. **Categoría Cadete:** Guantillas, Espinilleras con empeine, Casco integral, Peto, Coquilla masculina, Peto interior femenino.
- b. **Categoría Junior:** Guantillas, Espinilleras con empeine, Casco integral, Coquilla masculina, Peto interior femenino.
- c. **Categoría Sub21:** Guantillas, Espinilleras con empeine, Coquilla masculina, Peto interior femenino, Bucal.
- d. **Categoría Sénior:** Guantillas, Espinilleras con empeine, Coquilla masculina, Peto interior femenino, Bucal.

Modelos de protecciones a usar.

Modelos de protecciones a usar.



Categorías:

CADETE	MASCULINO	14 Y 15 AÑOS	SIN GRADO	-55 KG -65 KG -75 KG +75 KG
CADETE	FEMENINO	14 Y 15 AÑOS	SI GRADO	-50 KG -60 KG +60 KG
JÚNIOR	MASCULINO	16 Y 17 AÑOS	SIN GRADO	-60 KG -70 KG -80 KG +80 KG
JÚNIOR	FEMENINO	16 Y 17 AÑOS	SIN GRADO	-55 KG -65 KG +65 KG
SUB21	MASCULINO	18, 19 Y 20 AÑOS	SIN GRADO	-70 KG -80 KG -90 KG +90 KG
SUB21	FEMENINO	18, 19 Y 20 AÑOS	SIN GRADO	-55 KG -65 KG +65 KG
SÉNIOR	MASCULINO	+ 18 AÑOS	SIN GRADO	-70 KG -80 KG -90 KG +90 KG
SÉNIOR	FEMENINO	+18 AÑOS	SIN GRADO	-55 KG -65 KG +65 KG

Último día de inscripción:

Lunes, 15 de septiembre a las 16:00 h. **IMPRORROGABLE**

Sorteo:

Lunes, 22 de septiembre a las 11:00 en la secretaria de la FCK.

- Las inscripciones se realizan mediante la aplicación de las licencias federativas para los clubes de Cataluña.
- Los clubs del resto de comunidades mediante formato de inscripción al email: karate@fckarate.com

La Federación autonómica correspondiente emitirá certificado conforme los clubs y deportistas inscritos están en posesión de licencia anual y seguro Deportivo.

- Pago de competidores y coach (10 €) por modalidad, equipos (20 €) el equipo.



JOSEP BOSCH i ESPINALT
PRESIDENT DE LA F.C.K.

Barcelona, 11 de Julio de 2025.